



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

6C.2.2/206030/083/2024

UNIVERSIDAD DE COLIMA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DPS-AI-SC-2024/06/26
ACTA MODIFICATORIA DE FALLO

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 05 de agosto de 2024, se reúnen en la Dirección de Proveduría y Servicios de la Universidad de Colima, sito en Avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia Las Víboras de esta Ciudad, con la finalidad de realizar una modificación respecto al fallo publicado del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas número DPS-AI-SC-2024/06/26, denominado "UNIFORMES PARA PERSONAL SECRETARIAL", de conformidad por lo previsto en el artículo 21 fracción II del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, por la convocante los funcionarios universitarios integrantes del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima: LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; como Vocales: M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, M.A. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS, MTRO. EDUARDO NANDE VÁZQUEZ y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte del invitado técnico se asigna como responsable a la C.P. ANAHY ISABEL TENIENTE ALCARAZ, de la Dirección General de Servicios Universitarios.

Que de conformidad con los artículos 7 Bis y 7 Ter en relación con el artículo 14, fracciones VI y VIII, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos vigente de la Universidad de Colima y posterior a la revisión detallada de las unidades y montos adjudicados en el Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número DPS-AI-SC-2024/06/26, denominada "UNIFORMES PARA PERSONAL SECRETARIAL", este Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, detectó un error en el monto unitario correspondiente a la partida 5, correspondiente al concepto chaleco capitonado, con cierre y broches, incluyendo bordado al frente con escudo de la Universidad de Colima, propuesto por el proveedor GRUPO COUNTIER, S. DE R.L. DE C.V., pues en el Cuadro Comparativo de las propuestas económicas, correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas que nos ocupa, se plasmó un costo de \$499.00 (cuatrocientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), antes de IVA, sin embargo, el costo unitario propuesto por el proveedor GRUPO COUNTIER, S. DE R.L. DE C.V., es de \$599.00 (quinientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), por lo tanto, el monto total adjudicado contiene un importe inexacto, que se ve reflejado en el punto SEGUNDO del apartado del FALLO, en el que se determinó adjudicar al proveedor



6C.2.2/206030/083/2024

GRUPO COUNTIER, S. DE R.L. DE C.V., un monto total de \$181,755.76 (ciento ochenta y un mil setecientos cincuenta y cinco pesos 76/100 M.N.), para la adquisición de la partida 5, siendo la cantidad correcta \$218,179.76 (doscientos dieciocho mil ciento setenta y nueve pesos 76/100 M.N.), IVA incluido, esto derivado del error involuntario al capturar el precio unitario de la partida 5, de la Invitación que nos ocupa, quedando detallado el ajuste mencionado conforme al siguiente cuadro:

PARTIDA	UNIDADES	CONCEPTO	MEJOR PRECIO UNITARIO S/IVA	MEJOR PRECIO TOTAL S/IVA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/IVA	PROVEEDOR ADJUDICADO
5	314	Chaleco capitonado, con cierre y broches. Incluye bordado al frente con escudo de la Universidad de Colima.	\$599.00	\$188,086.00	\$694.84	218,179.76	GRUPO COUNTIER, S. DE R.L. DE C.V.

Por lo anterior, este Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima en uso de sus facultades y con fundamento en los artículos 7 Bis y 7 Ter, en relación con el artículo 14, fracción VI, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, determina realizar la corrección al monto total adjudicado para el proveedor GRUPO COUNTIER, S. DE R.L. DE C.V., quedando de la siguiente manera:

Este Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, en uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, determina adjudicar la **PARTIDA 5**, al proveedor **GRUPO COUNTIER, S. DE R.L. DE C.V.**, por la cantidad total de **\$218,179.76** (doscientos dieciocho mil ciento setenta y nueve pesos 76/100 M.N.), IVA incluido, habiendo presentado la propuesta técnica que cumple con los requisitos solicitados, que se ajusta al presupuesto previsto para la adquisición de los uniformes para personal secretarial.



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

6C.2.2/206030/083/2024

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 12:35 horas del día de su inicio, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

POR EL SUBCOMITÉ CENTRAL

LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE.
PRESIDENTE

M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO

M.A. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS
VOCAL

M. EN A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL
VILLARRUEL
VOCAL

LIC. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES
VOCAL

MTRO. EDUARDO NANDE VÁZQUEZ
VOCAL

INVITADO TÉCNICO

C.P. ANAHY ISABEL TENIENTE ALCARAZ